

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'05  
Id atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
ponsales y en las principales  
Agencias.

## CALENDARIO Americano

PARA 1896

Desde un real hasta cuatro los encontrarán  
en la calle de Palacio, número 4, frente la  
Diputación Provincial.

También hay *tacos ó bloks* á 20 céntimos  
de peseta uno.

**Calendario**  
ZARAGOZANO  
para el año 1896  
Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio,  
número 4, frente la Diputación Provincial.

### Dr. Avelino Martín

Especialista en las enfermedades del

OIDO-GARGANTA Y NARIZ

Consultorio, Plaza Real, núm. 10, 2.º, 1.ª

Barcelona

De 10 á 12 y de 2 á 4 —Festivos de 8 á 11

## Esperando

La vida política va á entrar en uno de esos pe-  
ríodos de gran movimiento en los que tantas emo-  
ciones se suceden.

La llegada á Madrid del ilustre general Martínez  
Campos abrirá nuevos derroteros á la situación ac-  
tual de las cosas y es probable que al fin sepamos  
el camino que se va á seguir, despejado y cierto, y  
por el que se marchará resueltamente, porque ha-  
brán terminado los geroglíficos y desvanecido las  
nebulosas.

En estos cambios, lo va á encontrar todo el par-  
tido conservador. Su vida ó su muerte. Su conti-  
nuación en el poder ó su derrota más vergonzosa.  
Hasta ahora los procedimientos que pone en  
práctica no son los más adecuados para la victoria.  
Esas intrigas de los pasados meses que dieron en  
tierra con el general, y esas arrogancias del jefe del  
Gobierno que tanto gusto han dado á los romeris-  
tas, son expuestas á un terrible batacazo.

Cuando el general estaba en Cuba, los políticos  
de aquí querían dar digno remate á la obra comen-  
zada por el Sr. Cánovas, al enviar á la gran Antilla  
al ilustre caudillo.

Se arrancaron una tutela que no querían sopor-  
tar por más tiempo, para acabar con ella, discutían  
los ministeriales todo lo discutible. En la opinión  
discutió también al general pero más práctica y  
más sensata, cuando vino su relevo juzgó severa-  
mente el procedimiento seguido y recordó los gran-  
des méritos del caudillo. Así se explica que al salir  
de la Habana el general Martínez Campos fuera  
despedido con grandes respetos, y al desembarcar  
en la Coruña era recibido de manera digna y seria.  
Nada de gritos inoportunos y aclamaciones fuera  
de lugar; recepción simpática y decorosa.

Ya se ve bien á las claras como la masa gene-  
ral del país se presenta.

¿Y el Gobierno? ¡Ah! El gobierno seguirá como  
hasta aquí cometiendo torpeza sobre torpeza.

Una de sus primeras medidas ha sido imponer  
silencio al general, considerando que el verdadero  
patriotismo en estos momentos consiste en callar.  
Para estos gobernantes el patriotismo debe tomar  
siempre la forma que á ellos les da gana.

¿Hasta cuándo va á permanecer mudo el gene-

ral Martínez Campos? No suponemos que su docili-  
dad y obediencia revista las dos formas de herois-  
mo y martirio.

Es primero porque se necesita una voluntad de  
acero para oír arrogancias y soportar *notas oficiosas*  
de Consejos de ministros en las que con muy po-  
cas palabras se hunde un prestigio; lo segundo,  
porque la palma del martirio merecerá un hombre  
que con los prestigios, autoridad y significación so-  
cial y política de Martínez Campos, calle y calla,  
todo el tiempo que el Gobierno quiera.

Ha dicho el general que solo teme en el mundo  
á su conciencia y á la prensa y las teme porque las  
respetaba.

¿Tendrá la prensa que ayudarle para que rom-  
pa el silencio y diga todo aquello que deba saber  
la nación?

Tal vez: pero esperando que muy poco falta pa-  
ra que el general se decida á tomar una resolución.

De ella depende los nuevos aspectos que ha de  
tomar la política. Por esto hay que pensarle con  
quietud y calma.

## Política en Cuba

Las declaraciones del general

Madrid 6.

Nuestro colega *El Día* recuerda en su último  
número textos de periódicos, de discursos y de con-  
versaciones, para demostrar que deben ser verosi-  
miles las declaraciones expansivas que se han atri-  
buido al general Martínez Campos por los corres-  
ponsales que fueron á esperarles á la Coruña.

En el mes de Noviembre decía el ministro de  
Ultramar comentando un telegrama del *Heraldo*.

«El criterio del gobierno coincide en absoluto  
con el del general en jefe: *aplicar la ley de refor-  
mas cuanto antes sea dable y con la amplitud ma-  
yor posible.*

Esto de *cuanto antes sea dable*, promovió deba-  
te. Los ministeriales invocaron ese texto para justifi-  
car: primero, que el general Martínez Campos no  
quería las reformas inmediatamente, y segundo,  
que estaba el gobierno conforme con el general, en  
no quererlas mientras durase la guerra. Parecía  
que no se iba á hablar más del asunto; parecía que  
los ministeriales habían apagado los fuegos á las  
oposiciones; pero *El Imparcial* exhibió entonces  
estas palabras dichas por el general en el Senado  
en la sesión del 3 de Marzo:

«*Esas reformas—la ley Maura—no son para  
los insurrectos, son para el país. Y si eran necesari-  
as antes de la insurrección NECESARIAS SON EN LA  
INSURRECCIÓN Y HASTA CONVENIENTE QUE SE SEPA QUE  
POR NINGUN CONCEPTO SE DILATARÁ SU PLANTEAMIENTO.*

Y *El Imparcial*, á seguida de la precedente de-  
claración, puso estas palabras:

«No se puede hablar ni más alto ni más claro  
Veinte días después—sigue hablando *El Imparcial*  
—eran gobierno los conservadores, y nombraban  
gobernador general de Cuba y general en jefe de  
aquel ejército á D. Arsenio Martínez Campos. ¿Podría  
ser lícito decir que no conocía *el pensamiento  
político del general?* ¿Con qué derecho se le venía  
á criticar después por hacer lo que antes dijo?»

El día 13 de Noviembre *El Imparcial* recordó  
que «el general Martínez Campos afirma hoy que  
*aun en el estado de guerra en que se encuentra  
Cuba, las reformas pueden y deben plantearse.*»

El resultado de la polémica por aquella época,  
fué que hasta el Sr. Romero Robledo se presentó  
reformista, diciendo que podían desde luego apli-  
carse las reformas, si el general lo creía conveni-  
ente.

Por todos estos antecedentes, presume *El Día*,  
y con mucha lógica, que deben ser verosímiles las  
declaraciones transmitidas desde la Coruña.

Y en efecto, el Sr. Alas, autor del primer tele-  
grama á *La Correspondencia*, dice anoche en un  
artículo que publica en dicho periódico:

«Sostengo mi versión tal y como la envié á *La  
Correspondencia de España* y consta al principio  
de estos párrafos; y afirmo además, que es tal el  
concepto que tengo de la necesidad presente y futu-  
ra del prestigio del general Campos, que si en sus  
declaraciones hubiera creído ver algo perjudicial  
para ese prestigio, lo hubiera llamado.

Decirle al país que los sacrificios pecuniarios  
son grandísimos, que Cuba tiene sus fuentes de ri-  
queza agotadas por la misma guerra, y que al es-  
fuerzo de las armas hay que añadir todo medio po-  
lítico que contribuya á la contra-revolución (des-  
pués de deliberar sobre cuál sea el más eficaz), y,  
por lo tanto, á cerrar cuanto antes la herida que  
nos ha abierto la rebelión, no solo no lo considero  
antipatriótico, sino que ni siquiera me parece nove-  
dad, oído de los labios del general Campos.

Y, por supuesto, del testimonio de mis oídos y  
del acierto en interpretarlo, solo empezaré á dudar,  
si el propio general Campos asegurara que me he  
equivocado.

Si él hablase, ya expondría yo el caso con más  
detalles. A ninguna otra rectificación puedo dar  
importancia.»

El Sr. Morote dice hoy, por su parte, en un ar-  
tículo que publica en *El Liberal*:

«Eso dije (lo de la autonomía) y eso mantengo  
en todas sus partes sin conceder la menor autori-  
dad á las pretendidas rectificaciones de los que  
desmienten lo que no han oído, no porque el hecho  
sea falso, sino porque ellos no asistieron á la con-  
versación familiar sostenida por Martínez Campos  
con varias personas, en el despacho de la Capita-  
nía general de la Coruña.»

Es posible que haya un poco de exceso de col-  
or en las referencias de los corresponsales, pero  
no puede dudarse de que el general Martínez Cam-  
pos hace tiempo que profesa ideas bastante espas-  
sivas sobre la política que debe hacerse en Cuba,  
pareciéndonos acertada la opinión de todos aquellos  
que al lado de la guerra, creen conveniente poner  
un pensamiento político claro.

¿Acaso no es idea política la de sostener el  
*statu quo*, y la de mantener sentimientos de suspi-  
cacia para todo el mundo que no esté dentro del  
encasillado de un partido, como por ejemplo, sos-  
tienen en Cuba los periódicos de Unión constitu-  
cional?

Un periódico tan circunspecto y reflexivo como  
*El Tiempo*, dice en su número de hoy.

«No basta hoy—dice—allegar hombres y dine-  
ro para la campaña, según los vayan pidiendo des-  
de allá; es preciso, además, que el país sepa cuál  
es la dirección y cual es el fin que se persigue con  
los enormes sacrificios que se entregan con verda-  
dero patriotismo, y que no haya á cada paso nebu-  
losas sin despejar, que dan lugar á la deplorable  
confusión en que se vive.»

En una palabra, que *El Tiempo* estima indis-  
pensable que de una vez el gobierno manifieste  
cuál es su política en Cuba, y á donde van sus ten-  
dencias; porque la guerra no solo se hace con sol-  
dados, sino con ideas.

## Suspensión del Carnaval

Varios periódicos son partidarios de que se su-  
priman este año las fiestas del Carnaval á causa de  
las tristes circunstancias porque pasa el país.

El señor Obispo de Vich á publicado una pas-  
toral, en la que dice:

«Y ¿seremos insensatos para divertirnos y pecar,  
mientras que la patria está en peligro y nues-  
tros hermanos caen como las hojas del árbol á la  
entrada del invierno, víctimas del vomito ó del  
machete de los mambises? Por Dios y por la patria  
no hagais eso.»

Como transacción ha propuesto *La Epoca* que  
se hiciera en Madrid una fiesta semejante á la que  
el año último preparó con gran acierto el conde de  
Romanones, destinando sus productos á obras de  
caridad.

Realmente es difícil que fiesta tan arraigada en  
las costumbres se suprima de repente; pero se daría  
una prueba de cultura prescindiendo de ella por  
propia voluntad.

Este año, además aunque no se pongan trabas  
á la fiesta, no creemos resulte alegre ni concurrida.

## Alcoholismo hereditario

El Sr. Pellmann, profesor de la Universidad de  
Bonn, ha publicado en una revista de Berlín sus  
curiosas investigaciones acerca de los estragos del  
alcoholismo hereditario en una familia cuya histo-  
ria ha reconstituido.

Los descendientes de una mujer llamada Ada  
Purke, que nació en 1740 y falleció á consecuencia  
de alcoholismo, después de una larga vida dedica-  
da al robo, á principios del siglo actual suman 834  
individuos, de los cuales el profesor Pellmann ha  
podido averiguar la existencia de 709.

Hé aquí los resultados obtenidos por dicho pro-  
fesor:

De esos 709 individuos, 106 nacieron fuera de  
matrimonio; 142 son mendigos; 64 están recogi-  
dos en Hospicios y Asilos; 181 mujeres están de  
pupilas en casas de lenocinio, y 76 individuos de  
esta interesante familia fueron condenados por crí-  
menes, siete de ellos por homicidio.

En setenta y cinco años, esta familia de alcohó-  
licos ha costado al Estado, en socorros á los asila-  
dos, manutención á los presos, etc., una cantidad  
evaluada nada menos que en cinco millones de  
marcos.

## Indemnización por linchar

El presidente de la República de los Estados  
Unidos Mr. Cleveland, según telegramas de Was-  
hington, envió el día 5 un nuevo mensaje al Con-  
greso con una carta del secretario de Estado, Mr.  
Olney, y las notas cambiadas entre este y el repre-  
sentante de Italia, barón di Faba, que reclamaba la  
indemnización para las familias de tres italianos  
muertos y dos heridos en el mes de Marzo último  
en Walsenburg, ciudad del Estado de Colorado.

Los italianos aludidos fueron víctimas de una  
turba de hombres furiosos, que entraron en la cár-  
cel, donde aquellos estaban detenidos, con el propó-  
sito de *lyncharlos*.

Mr. Cleveland recomendó á las Cámaras que  
voten cuanto antes la indemnización, y Mr. Olney,  
en su carta, dice que los representantes del país  
solamente han de ocuparse en fijar la suma que ha-  
brá de pagarse en cada caso.

## Del Teatro

«La fierecilla domada.»

Repasando la historia de nuestro teatro de  
principios de siglo encontramos una queja conti-  
nua contra los traductores. Se traduce de Kotz-  
bue, de Armanet, de Lessing, de Schiller y de Shakes-  
peare, en tanto que el teatro nacional yace en des-  
deñoso olvido. Los mismos que podrían enriquecer-  
lo con sus creaciones, son los que arreglan, tradu-  
cen ó cuando menos intentan adaptar á nuestra es-  
cena las obras de los ingenios extranjeros.

Dignas de aplauso por lo bien intencionadas  
son las diatribas que uno y otro día aparecen con-  
tra los traductores, en aquellos tiempos de pobreza  
y atraso literarios. A pesar de todo, siguió tradu-  
ciendo y gracias á los tan maltratados traductores  
— hoy maltratados por sistema—pudimos conocer  
cuanto de bueno iba produciendo en todas las li-  
teraturas.

Estas disquisiciones que ya van pecando de  
largas me las ha sugerido la traducción ó mejor  
dicho, el arreglo que el atildado escritor Manuel  
Matores ha hecho de una de las comedias de Sha-  
kespeare, *La fierecilla domada*, que en España  
dió á conocer el celebrado actor Novelli y que aca-  
ba de estrenarse en nuestro teatro Principal.

Hacer el arreglo de un arreglo es meterse en  
terreno muy resbaladizo y del que difícilmente se  
sale en bien; y en bien y airoso ha salido de su  
tarea el Sr. Matoses. No conozco el original inglés,  
pero si he visto la versión italiana y digo que más  
que perder con el nuevo arreglo de Matoses, como  
acontece siempre en toda traducción, la obra ha ga-  
nado al ser vertida al castellano.

*La fierecilla* es una comedia «de época» y «de  
manera»; pertenece á un género permanente, pues,  
sean cuales fueren los gustos y las escuelas que  
predominen, son siempre bien recibidas y de actua-  
lidad las obras como la de que me ocupo. Forma  
parte de una dramaturgia característica; el peinado  
de coca, los vestidos de manga perdida, en las da-  
mas; los sombreros de plumas, los trajes de sopilla  
y la daga al cinto, en los caballeros; el escudero fiel  
y decididor y los velones de aceite caracterizan todo  
el teatro romántico, al que debe incluirse la comedia  
de Shakespeare.

En el teatrillo inglés, como casi en todos los tea-  
tros antiguos se atendía y teníase por cuestión im-  
portantísima, el desarrollar en cada obra un pensa-  
miento moral, así en la *Fierecilla* tras el ropaje  
burlesco, tras el gracejo y la cháchara grotesca de  
los personajes se vé una sana intención docente; en  
ella quiso Shakespeare fundir la belleza ética con  
la belleza dramática y así es que la obra re-  
sulta «un conflicto interior más que una colisión  
externa.»

Lo que no es nuevo en absoluto puede serlo re-  
lativamente; en efecto las peripecias de la acción de  
*La fierecilla domada* son nuevas; el problema en  
ella planteado es nuevo, porque si bien en muchas  
obras de nuestro teatro vemos casi el mismo asun-  
to, la lucha entre dos caracteres opuestos é indó-  
mitos, que acaban por domarse,—lo vemos en  
*El desdén con el desdén* y en *La loca de la casa*—  
éste está planteado y se resuelve de muy distinta  
manera.

*La fierecilla domada* es una «máscara alegre».  
Shakespeare aparece en ella como «humorista»; di-  
riase que esta comedia es una especie intermedio  
entre el *Hamlet* y las *Cronicas dramáticas* del  
gran trágico inglés. La sátira y vis cómica, la gra-  
cia delicada y el *chou moure* rebosan en las muchas  
peripecias y en los chistes originales y áticos que  
bordan el diálogo entero.

Espíritus inferiores á quienes no es dado escu-  
drinar lo que en el interior de la obra existe, que  
no profundizan más allá de la corteza, han dicho  
que la trama de *La fierecilla* es absurda y grotesca  
que su contestura es endeble; que la verdad interna  
no existe, pero ¿á qué hacerles ver lo contrario? Pa-  
ra estos no escribió seguramente la obra el poeta  
de Neymar.

PEDRO FERRER GIBERT.

Cronica de "El Liberal"

Valldemosa

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO

Muy señor mio: Nos habiamos propuesto no contestar á las groserías y sandeces que contienen las correspondencias que el libelista Anti-Boira publica en el Herald de Baleares, pero son tantas y de tal magnitud las calumnias que nuestro destructor inserta en dicho diario en su última del día seis, que volviendo sobre nuestro acuerdo hemos decidido señor director, remitirle estas cuartillas, no para corregir á Anti Boira que es incorregible sino para que sepa el público de fuera de Valldemosa—aquí están él y los suyos sobradamente juzgados—los zapatos que calza ese moralista de guardarropta.

Basta con leer su última correspondencia y analizar los términos que emplea y apodos que usa para calificar á nuestro partido—que vale al menos tanto como el suyo—para venir en conocimiento del escaso meollo que anida en la mollera del comunicante libelista.

Las frases é insultos, para nosotros flores, que nos dedica, nos las habrá aprendido Anti Boira en el rosegado recinto del auba, sino en la bacanal de alguna de las casas non santas que frecuenta, á las que se nos dice tiene decidida afición.

Si como dijo un célebre escritor, es el apóstrofe del perverso indicio de virtud, estamos, señor Director, en olor de santidad los que sufrimos en Valldemosa las diatribas del desgraciado Anti Boira.

Por lo visto le pican, ¡pobrecillo! las 9.000 y pico de pesetas producto, no de sus ahorros y economías, sino de la venta de propios, que patentiza una vez más la desastrosa administración conservadora en Valldemosa, que dejó al pueblo sin local para escuela ni farmacia.

¿Le dolió á V., señor Anti-Boira, que el Ayuntamiento fusionista, dando inversión á la expresada suma de 9.000 pesetas, le privase á V. y á los suyos de mangonearla cual si fuera de su peculio, como hicieron durante mucho tiempo?

Claro que sí, pues es tanta la sed de oro en V. y los de su menada, que su único Dios es Mercurio, como le probaremos en día no lejano.

Y á propósito de esto, y contestando á sus insultos y provocaciones, se nos ocurre una pregunta ¿sabría decirnos el señor Anti-Boira en que año fué sorteado? ¿sabría decirnos que número le cupo en suerte? ¿podría, en su caso, mostrarnos la carta de pago que demuestre no fué ladrón de las arcas del Estado, burlando la sanción penal de la ley mediante la instrucción de un expediente falso?

Afirma Anti-Boira hemos dicho que los conservadores de Valldemosa son unos ladrones; falso de toda falsedad. Lo que hemos afirmado es lo que, pese al señor Anti-Boira, dice todo Valldemos; es á saber, que hubo en el partido conservador un ladrón, un encubridor consciente y siete u ocho encubridores inconscientes.

Recuerde fechas el señor Anti-Boira, y seguro le asaltará el magín el recuerdo de haber oído algo de esto en boca de los que hoy son sus lacayos, en ocasión del estreno de cierta capa madrileña y mas tarde en otro sitio mas céntrico todavía.

Pasamos por alto los insultos y groserías que dirige Anti-Boira á la honorable respetabilidad de don Bernardo Darder Homar.

Las personalidades, que cual la del Sr. Darder, cuentan en su abono toda una vida de honradez ejemplar, no se defienden de los ataques de un vividor cualquiera.

Por lo que respecta á las limosnas que del fondo de beneficencia repartió nuestro honrado alcalde D. Bartolomé Estrades Palmer (a) Broquet, diremos que las hizo en uso de su perfecto derecho procediendo en el reparto con escrupulosa legalidad y severa justicia, haciendo partícipe de ellas á todos los necesitados sin distinción de matices políticos, que en actos de esta índole sabe muy bien el señor Estrades rendir homenaje á la majestad de la desgracia.

¿Ignora Anti Boira que fueron más de una y más de dos las madres de eternos servidores de la comunión conservadora las que participaron de las limosnas del alcalde fusionista? ¿A qué, pues, este descaro en negar la verdad?

Pero en donde se muestra Anti Boira tal cual es y de cuerpo entero, es cuando afirma el supuesto absurdo de que despues de rendidas cuentas se pasaron cantidades al capítulo de resultas. ¿Última no vistamos la muceta de catedráticos para regalarle la más crecida que hubiera producido la huerta de Muro!

Intencionadamente hemos dejado para lo último lo del aceite de las mujeres que ganan su jornal recogiendo aceitunas.

Despues de la comedia, es costumbre representar, como fin de fiesta un sainete ó entremés; y forzoso es confesar que para sainete no tienen precio esas pequeñeces de lavadero de que se ocupa Anti-Boira, dándonos una prueba elocuente de lo mucho que vale para tratar con verduleras ó desempeñar la plaza de fregón en algun lavadero público.

El Corresponsal.

Valldemosa 8 Febrero 1896.

Palma

Dos hombres que cobardemente apalearon anoche á un tercero fueron detenidos y encerrados en el depósito municipal de Capuchinos.

—Por escandalizar en la via pública fué anoche encerrado en Capuchinos un hombre alcoholizado.

—Ayer mañana en la muralla una bandada de chiquillos traviesos entretenían sus ocios jugando á la guerra, usando como proyectiles gruesas piedras que hendían continuamente los aires con gran explosión de los transeúntes.

La autoridad municipal siguiendo su costumbre de estar donde no hace falta, no pareció por allí

precisamente porque era necesaria y útil en aquel sitio su presencia.

¡Son coincidencias fatales!

—Anoche tuvo lugar en La Protectora el anunciado baile de máscaras que anualmente celebra dicha sociedad para el solaz y recreo exclusivo de los señores socios.

En los espaciosos salones de la casa que La Protectora habita en la calle de San Martín, reinó toda la noche el esparcimiento y bullicio peculiar á esta clase de diversiones.

En hora muy avanzada de la madrugada dió término el espectáculo, saliendo complacidas cuantas personas asistieron.

—Pidanse en esta plaza para la cura del Estómago, hígado y bazo las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalán declaradas de utilidad pública.

—En la sala de espectáculos del teatro Circo Balear verificose anoche el segundo de los cuatro bailes de máscaras anunciados en dicho local.

Hubo gran animación y concurrió crecido número de máscaras, que repartieron á los concurrentes bromazos de todos calibres.

Terminó el espectáculo en hora en que brotaba el sol del fondo de los mares.

¡Sabemos ó no poetizar!

—El sábado próximo se nos asegura oirán los vecinos de Palma y sus arrabales el son entruendo de una bocina descomunál.

Es lo gracioso del caso que no se trata de la venida de ningún acorazado, ni ménos aun de ningún suceso naval que haga precisa la intervención de aquel armónico instrumento.

Trátase sencillamente de la aparición de un semanario satírico que llevará por nombre el de ¡Jaquetón chisme, artefacto, instrumento—ó como quieran V. V. llamarle—con el propósito de zumbárselos á unos las orejas y de recrear á otros los oídos.

La Bocina se nos asegura dará grandes serenatas.

Veremos.

TICOULAT Dentista.

Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—Ayer veíanse (en los alrededores de Palma gran número de paseantes, salidos al campo á disfrutar la amenidad del día.

Hoy sigue siendo la temperatura casi primaveral, continuando el tiempo con el mismo cariz de benignidad impropio de la estación invernal que atravesamos.

Veremos en que parará esta anomalía.

Empleados modelo

Llamó anoche la atención de las muchas personas que acudieron al siniestro habido en el muelle del celo, la actividad, la diligencia y dotes de mando que desplegaron los señores jefes de la guardia municipal diurna y nocturna, lo propio que la inusitada actividad de los inspectores de la vigilancia.

¡Cuanta puntualidad en el servicio; que exactitud verdaderamente militar en el cumplimiento de sus deberes!

Todos, absolutamente todos, grandes y chicos, hombres y mujeres se hacían cruces al ver que el primero de dichos señores que llegó lo hizo cuando estaba ya casi dominado el incendio.

¿Puede darse mayor abandono?

¡Ya puede Palma dormir tranquila! Los encargados de la vigilancia acudirán al punto donde les llame el deber cuando su presencia pueda servir de estorbo; cuando el incendio haya causado un montón de ruinas y reducido á pavesas una manzana de casas.

Como hubiera sucedido anoche sin los buenos servicios de la dotación del Vulcano, que se hizo por su comportamiento acreedora á la gratitud de este vecindario, en cuyo nombre le tributamos entusiasta y caluroso aplauso.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. Pedro Fernandez y Miró,

Jefe superior de Administración Civil, Gran Cruz de Isabel la Católica y del Mérito Militar, etc., etc.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada madre, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el martes 11 de los corrientes á las once de su mañana en la Parroquial de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria.

El "Reina Regente,"

La Junta de almirantes de la Armada, reunida el jueves en el ministerio de Marina, con objeto de examinar la Memoria presentada por los Sres. Villamil y Castellote sobre el naufragio del crucero Reina Regente, ha opinado lo siguiente:

1.º Que dicho buque no tenia defecto alguno marineramente que le señalase como peligroso para las navegaciones asignadas á los cruceros de su clase.

2.º Que su pérdida debe atribuirse al inesperado y duro temporal que, inundando sus cubiertas y compartimientos de proa, le hizo zozobrar, habiendo quedado antes sin gobierno, por avería en las máquinas ó el timon.

Y 3.º Que es muy verosímil el supuesto de que fuese el Reina Regente el buque que algunos habitantes de Bolonia creen naufragado cerca de aquella costa.

La Junta, de acuerdo con el informe no ha depurado responsabilidades por no ser de su cometido, terminado su trabajo deseando paz á los que murieron cumpliendo con su deber en el Regente y días de gloria para los que tengan á su cargo el manejo de las futuras escuadras.

Los anarquistas

Lisboa 7

A las nueve de esta noche ha reventado una gran bomba al parecer cargada de dinamita en la casa habitada por el médico que ha pocos días firmó el certificado declarando demente al obrero autor del desatado al rey, arrojando una piedra al coche que conducía á éste.

Las pérdidas materiales producidas por la explosión de dicha bomba son considerables; pero por fortuna no hay que deplorar ninguna desgracia personal.

El delito se atribuye á los anarquistas, entre los cuales figuraba el indicado obrero.

La policia está sobre la pista. Han sido detenidas hasta ahora 10 personas, y se esperan mas prisiones.

La poblacion está indignada. Fué verdaderamente providencial que no ocurrieran desgracias, pues se encontraban algunas personas muy cerca del lugar del siniestro.

Sección recreativa

En una clase de derecho civil:

El catedrático pregunta á un alumno cómo se debe gozar el usufructo. Despues de titubear algun tiempo el muchacho, dá la definición de la palabra usufructo.

—No es eso—dice el profesor y hace la misma pregunta á otro, quien dice lo mismo que su compañero.

—Cómo—dice el catedrático [algo incomodado]—¿ignoran ustedes una cosa tan elemental? Veamos si con un ejemplo la recuerdan. Supongamos que son ustedes dos asnos, cuyo usufructo se me ha concedido. ¿Cómo habria yo de gozarlo?

De pronto, la memoria vuelve á los estudiantes y contestan al mismo tiempo:

—Como un buen padre de familia. Esta es, en efecto, la respuesta que daría el Código; pero nó, sin duda, la que esperaba el profesor.

\*\*\*

Va á procederse al entierro de la suegra de Gedeón, y en el momento de partir el coche fúnebre, llaman al ilustre bobo.

Este, que se halla en su despacho, contesta: —Voy en seguida. Estoy terminando una carta. Ya se sabe que los negocios son antes que los placeres.

\*\*\*

—¿Qué tienes Julian?

—No lo sé. Hoy me he levantado hecho un tonto.

—Si no tienes nada, hombre; si estás lo mismo que siempre.

Alcaldía de Palma

Queda señalado hasta el 29 de Febrero próximo para que se haga la comprobación de balanzas pesos y medidas y demás instrumentos, empleados en la compra-venta, cuya operación tendrá efecto en la Oficina del Fiel-Contraste, Cordelería, 28, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 por la tarde, debiendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir á dicha comprobación incurrirán en las penas á que haya lugar, pasando dicho funcionario á sus establecimientos al objeto expresado.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes puedan interesar. Palma 25 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer el presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1896-97, se anuncia al público que estará de manifiesto en la Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha. Dicho plazo vencerá el día 19 del corriente.

Palma 4 Febrero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

Islaña Marítima

A contar desde el 10 del actual quedan señalados los lunes y jueves de cada semana desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo, aprobado en Junta General ordinaria del 2 del actual.

Para el cobro es indispensable la presentación de los títulos.

Palma 4 Febrero de 1896.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal Srío., Ramon Obrador.

Sociedad General Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el 16 de los corrientes á las 12 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Compañía.

El prévio depósito de los títulos en la caja social podrá verificarse durante los días 12, 13 y 14 á las horas de despacho.

Palma 4 de Febrero de 1896.—El Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la J. de G.—Manuel Guasp, vocal secretario.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los Sres. Accionistas que queda abierto el pago del trigésimo dividendo activo aprobado por la General correspondiente al año 1895 el cual se satisfará todos los días no feriados de 10 á 1 de la mañana á contar desde el día 4 del presente mes en las Oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 5.

Palma 1.º de Febrero de 1896.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Teatro Principal

COMPANIA DE D. MIGUEL CEPILLO

Función para hoy

Beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Lo positivo

Los asistentes

A las siete y media.

Entrada general 4'00—A! paraíso 0'75

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	66'
Cambio Mallorca.	7'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	32'
Alumbrado por Gas.	115'15
Salinas de Ibiza.	190'
La General Mallorquina.	
Bonos municipales.	
La Islaña Marítima.	49'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	

# LA INDUSTRIAL

CALLES DE QUINT Y BROSSA

GRAN BARATURA DE APARATOS DE GAS Y PETRÓLEO

## Edición de la tarde

PALMA 10 FEBRERO DE 1896

### Procesado y suspenso

Con el epígrafe «Suspendido» inserta el *Heraldo* su número de ayer el siguiente suelto:

«Por haber declarado procesado el Juez instructor a Pascual Ribot por desacato a la primera autoridad de la provincia, ha sido suspendido del cargo de concejal del Ayuntamiento de Palma.»

Hace todavía poco tiempo que en plena sesión municipal nuestro amigo queridísimo Sr. Ribot se lamenta con sobrado motivo de que los trámites, más que trámites, el fallo de un expediente administrativo coado por acuerdo del Ayuntamiento a fin de depurar ciertas denuncias lanzadas desde las columnas del mismo *Heraldo* que afectan al buen nombre y al prestigio de la corporación, se hubiese notificado con carácter oficioso a dicho colega para que éste lo diera a los vientos de la publicidad, antes de hacer al cabildo municipal la notificación oficial correspondiente, si en la prelación en el conocimiento de aquel fallo debía tenerlo el ayuntamiento según parece lógico, natural, y sobre todo, correcto y noble.

Ahora podemos y debemos quejarnos de la conducta seguida por la autoridad judicial con ocasión de la denuncia que formuló contra nuestra publicación el Sr. Cárcova.

Ya lo ven nuestros lectores. Según el suelto transrito de el *Heraldo*, D. Francisco R. Ladrón de Guevara, juez de primera instancia de este partido, acaba de dictar, por virtud de la antedicha denuncia, auto de procesamiento contra el Sr. Ribot, acordando al mismo tiempo la suspensión del cargo de concejal que ejerce en Palma nuestro amigo, y como al Sr. Salóm en la sesión anteriormente aludida, le ha faltado el tiempo por lo visto, para hacer pública su providencia entreandola a la voracidad periodística mientras dura el secreto del sumario y antes de hacer al procesado la notificación que manda la ley,

Desconsiderado é incorrecto fué el proceder del alcalde de Palma en cuanto al fallo de aquel expediente gubernativo; no nos atrevemos a calificar ahora hecho por el juez.

Y no es solamente la premura que ha demostrado el señor Guevara en comunicar el auto de procesamiento de nuestro director, lo que nos extraña; nos extraña más aún la precipitación con que lo dictara, pues nos consta que en el mismo Juzgado hay muchos otros asuntos que esperan turno todavía para el fallo in embargo de que con anterioridad a la denuncia del señor Cárcova, tomaron puesto en los registros oficiales de aquella dependencia.

¿Es que el delito cometido por el director de EL LIBERAL es de aquellos que por su enormidad reclaman el privilegio de una señaladísima excepción?

Por lo demás—y concluimos—tampoco se comprende que, no teniendo el supuesto delito relación alguna con hechos que ni directa ni remotamente afectan al cargo de concejal que ejerce el Sr. Ribot, se haya llegado al extremo de acordar la suspensión in auto del juzgado, toda vez que seguramente no consta en la causa si lleva ó no nuestro director la investidura de representante del pueblo en el seno de la corporación municipal.

Basta... por hoy.

### En el Ayuntamiento

Extracto del acto de la sesión celebrada hoy 10 de Febrero á las doce y cuarto del día, bajo la presidencia del alcalde señor Salom, y con asistencia de los señores Losada, Sureda, Planas, Oliver, Vaquer, Bauzá, Deyá y Fuster (C) y de los concejales señores Mulet, Juan, Esbarranch, Piña (N.) Alvarez, Palmer, Serra y Mayol.

#### Acta

El secretario lee el acta de la sesión anterior (3 del corriente) y el señor Serra pide la palabra.

#### Don Pablo Serra no se ha enterado

El señor Serra pide que se hagan constar en el acta las frases vertidas por don Pascual Ribot referentes á que el alcalde señor Salom no interpreta á gusto de la mayoría las atribuciones que esta con cedió á su antecesor el señor Santandreu, y que por lo tanto la Corporación desea anular dichas atribuciones delegadas.

El secretario vuelve á leer los párrafos del acta anterior, tal como están redactados, y el señor Serra dice que no había oído bien, y que está conforme con la redacción del documento, que se aprueba sin enmienda y por unanimidad.

#### Suspensión de don Pascual Ribot

El Presidente saca del bolsillo un documento que dice así:

Gobierno de la provincia de Baleares. Negociado de 1.º núm. 78. El señor Juez de Instrucción de esta capital en oficio de esta fecha me dice lo que sigue: «En la causa promovida por V. S. en virtud de denuncia del suelto titulado *En Carnaval* inserto en el periódico EL LIBERAL PALMESANO, número 1.470 correspondiente al día cuatro del actual,

queda acordado con auto de hoy declarar procesado á don Pascual Ribot y Pallicer y de conformidad con lo prevenido en el artículo 192 de la vigente ley Municipal la suspensión del mismo don Pascual Ribot del cargo de concejal del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad: lo que tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. S. á los efectos expresados.» Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, el de la Corporación é interesado, á quien se lo notificará á los efectos oportunos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 8 Febrero de 1896.—Belisario de la Cárcova.—Señor alcalde de esta capital.

#### No hay palabra

El Sr. Sureda pide la palabra para proponer al Ayuntamiento que acuerde consignar en acta el sentimiento con que ve alejado del Consistorio á su dignísimo compañero, el Sr. D. Pascual Ribot.

El alcalde interrumpe al Sr. Sureda diciendo: —¡No hay palabra!

Pero el Sr. Sureda continúa formulando su proposición hasta terminarla.

El alcalde añade la muletilla: —¡No hay palabra!

El Sr. Sureda, para demostrar al alcalde que se equivoca, oído el comentario del Sr. Salom sigue diciendo:

—... y que vaya una comisión del seno del Ayuntamiento, á participar al Sr. Ribot...

—¡No hay palabra!

El Sr. Sureda, sin inmuntarse ni hacer caso del alcalde, continúa:

—El disgusto con que todos hemos visto la suspensión, y el psar con que nos vemos privados de tenerle entre nosotros en las sesiones.

El alcalde que ve que por la tremenda al señor Sureda, ni siquiera le escucha, depona sus fueros y procura convencerle por la buena.

—La proposición del Sr. Sureda envuelve—dice un voto de censura contra el gobernador y contra el Juez instructor; por esto, sintiéndolo yo vivamente, me veo privado de poner á discusión ni pasar á votación lo que S. S. propone.

El Sr. Losada explica que no es exacto lo que dice el presidente: Los concejales sienten profundo pesar por la suspensión, justa ó injusta, del señor Ribot, y así lo hacen constar en acta. Esto no es un acto de hostilidad contra el Juez que la ha decretado, como no es una blasfemia contra el Creador el consignar en acta su pesar por la muerte de un concejal, de cuya vida ha querido Dios disponer.

(Como los concejales y el público dijeran: Muy bien, el Sr. Serra, que no consiente en ser vulgo, dice para que le distinguan, Muy mal.)

El comandante de municipales armados, con la actividad que anoche acreditó acudiendo al incendio de la pescadería antes de los primeros cinco cuartos de hora subsiguientes al toque de alarma, mira quienes son los periodistas que se han atrevido á aplaudir al Sr. Losada.

Pero, como el valentón del soneto, miró al soslayo, y no hubo nada.

—En su consecuencia, sigue diciendo el Sr. Losada, me adhiero á la proposición del Sr. Sureda.

—El Sr. Serra: Que se vote.

—El Alcalde: no hay votación.

—El Sr. Losada: esto es un capricho de S. S. que no debemos tolerar; la proposición del Sr. Sureda es el saludo de despedida al compañero que á todos nos honra con su compañía, y cuyo consejo tanto pesa en la resolución de los asuntos sobre que deliberamos, y en manera alguna invade ni censura las atribuciones de los tribunales de justicia.

—El Alcalde: El Ayuntamiento puede ir si quiere en masa á casa del Sr. Ribot, pero no permito ni que se vote ni que se discuta la proposición del Sr. Sureda.

—El Sr. Piña: Pido que se suspenda por cinco minutos la sesión para poder formular una propuesta por escrito contra la conducta del alcalde.

—El presidente: Sr. Secretario, siga V. dando cuenta de los asuntos pendientes.

#### Fiel Contraste

El Sr. Secretario, dá lectura á un oficio del gobernador sobre nombramiento de fiel contraste.

El Sr. Piña pide que pase á la Comisión.

Se vota: y el Sr. Piña derrota al Alcalde y por ende al Gobernador por catorce votos contra cuatro.

#### Bomberos

El Sr. Serra apoya con gran interés una proposición encaminada á adquirir llaves de bronce para tomar agua de las cañerías de hierro.

El Sr. Mulet pide que se cumpla lo acordado por el Ayuntamiento, pasando la proposición á la Comisión de Hacienda, para que diga si hay fondos para hacer este gasto.

El alcalde no está conforme con esta traba que se pone á su arbitrariedad en materia de cuartos, y el Sr. Serra levanta el grito hasta el cielo; pero en vista de que no llega, transige, y se aprueba lo dicho por el Sr. Mulet por unanimidad.

#### De cajón

Se aprueba el traspaso de la propiedad de varias sepulturas, un alta en el padrón municipal; y la realización de algunas obras para las cuales habian solicitado permiso varios particulares.

#### Mangas y capirotes

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Losada dice que ha llegado á su noticia, que el Alcalde sin otro motivo que su capricho, hace un trasiego de

puestos de venta en la Plaza Mayor que redundan en grave daño del público que no sabe donde ha de ir á buscar el vendedor en quien tiene depositada su confianza, y en perjuicio de los fondos municipales. Hombre que hace más de treinta años que ocupaba ciertos trastes, y que habian sido autorizados para pagar de su bolsillo la construcción del tinglado, se han visto hechados de su sitio, para favorecer Dios sabe á quien y con que miras.

—El alcalde: Como se trata de asunto de mi incumbencia, no quiero dar explicaciones.

—El señor Mulet: No son atribuciones de la Alcaldía, sino del Ayuntamiento: Este las delegó en el señor Santandreu, antecesor de S. S., pero el actual alcalde, como cualquier otro, tiene obligación de dar cuenta al Ayuntamiento, del uso que haga de esas autorizaciones.

—El señor Losada: Extraño mucho que el alcalde no dé esplicaciones de actos que si no están inspirados en la más estricta justicia resultan de un mal efecto bochornoso: favorecer á los paniaguados, perjudicando sin motivo á honrados industriales, es...

—Ya he dicho, interrumpe el alcalde, que estas son atribuciones que yo creo que son más: el que se juzgue perjudicado que acuda donde proceda.

—Pues ya acude, dice el señor Losada... y presenta recurso del contratista de la Plaza, pidiendo al Ayuntamiento que aclare ó modifique esas autorizaciones de que tan pernicioso uso hace el actual alcalde. Una de las partes contratantes pide renovación, la otra acordar si se concede ó no. Ya ve el alcalde como este asunto incumbe al Ayuntamiento, que es el que estipuló el contrato y señaló las condiciones, que hoy, de común acuerdo con el otro contratante puede modificar.

Así pues, pido que esta petición pase á la Comisión respectiva.

—El alcalde: Esto es mermar mis atribuciones, pero va sé lo que me toca hacer.

Y en efecto todos los concejales incluso el señor Mayol y el Sr. Palmer, y hasta el señor Serra, votan con el Sr. Losada, y queda el Sr. Salom solo, usurpando privilegios que creíamos exclusivos del Sr. Mayol.

Lucido quedó el alcalde.

#### Contra el gobernador y contra el alcalde

Por unanimidad se acuerda entablar la vía contenciosa ante el Tribunal de esta provincia, contra la resolución del Sr. Cárcova suspendiendo el derribo de la casa de la plaza del Mercado.

#### Para que conste

El Sr. Fuster (D. Cayetano) pide que conste en acta su sentimiento por la suspensión del señor Ribot.

El alcalde agita la campanilla aquella que un día se llevó el Sr. Berga, su correligionario.

Pero lo dicho estaba dicho, y las palabras del Sr. Fuster Flores constan en acta.

## Política y educación

Por la reseña de la sesión de hoy, se habrán enterado nuestros lectores de la actitud incorrecta que ha adoptado el alcalde Sr. Salom y Vich.

Ni como alcalde, ni como Salom y Vich ha cumplido ese señor su deber de autoridad y de caballero.

Como alcalde debió notificar al Sr. Ribot la suspensión del cargo de concejal, con anticipación suficiente para que nuestro jefe pudiese resolver si quería ó no asistir á la sesión de hoy á oír la lectura del oficio del Sr. Cárcova. Así cumplía lo ordenado por el Gobernador al intimarle la orden de hacer la notificación al interesado.

Como caballero, debía el Sr. Salom visitar al compañero y prevenirle; máxime cuando entre el Sr. Ribot y el Sr. Salom existían relaciones de amistad que no había entibiado la política.

Pero rotas están desde hoy estas relaciones. No por la política, sino por la desatención incalificable del Sr. Salom y Vich.

¿Qué quería ese señor? ¿Sorprender al Sr. Ribot con la lectura del oficio del Gobernador? ¿Que hubiese de salir del Salón de sesiones?

Y después de este celada de mal género, ha puesto el colmo á su descortesía D. Jaime Salom y Vich al no tolerar que la Corporación Municipal consignara en acta el disgusto que siente por la *hombreda* del Sr. Cárcova.

Estos votos no se niegan nunca ni al más encarnizado enemigo. Siempre que un concejal cesa de su cargo, ó se ve privado de él temporalmente, los compañeros tienen á gala el despedirle como personas bien educadas.

Si hasta con los concejales suspensos por inmoralidades administrativas en Madrid, se ha hecho así!

Pero entre la cortesía con el compañero y la adulación al superior gerárquico, hay almas que no pueden dudar.

El señor Ribot volverá á la Corporación, y él le dirá al alcalde de palabra lo que nosotros no queremos escribir.

De todos modos, vamos sospechando que ha acertado el uso al distinguir entre política y buena educación.

No siempre son sinónimos.

## Palma

—Esta mañana á las doce fué conducido al cementerio el cadáver del que fué nuestro amigo queridísimo D. Pedro Fernandez Miró.

Lucido séquito acompañó al finado hasta su última morada, rindiendo con ello justo tributo de amistad al que fué en vida modelo de amigos, empleado ejemplar y dichado de caballeros.

Descansen en paz los restos del ciudadano integro, que al morir deja entre nosotros raros ejemplos de celo y probidad que imitar, y reciba su anciana y desolada madre la expresión de duelo que con profundo dolor le envía EL LIBERAL PALMESANO.

—Esta tarde dimitieron sus diferencias á botellazo limpio dos pescadoras que rñieron en la pescadería del muelle.

Varios circustantes restablecieron la paz entre las dos furias.

—Mañana continuará la operación de declaraciones legales de los mozos comprendidos en el actual reemplazo suspendida ayer por disposición del señor Alcalde.

—El vapor *Lulio* ha llegado á Sóller á las seis y media de esta mañana procedente de Barcelona.

La correspondencia conducida por dicho buque se haremos repartida en esta ciudad á las primeras horas de esta tarde.

## Telegramas

de los corresponsales del Liberal

**El nuevo alcalde.—Los redactores de "El País".—Un acuerdo de los insurrectos.**

Madrid 10, 10'30 m.

Indicase al marqués de Bogaraya para sustituir al alcalde de Madrid.

La policía sigue buscando á varios redactores de *El País* para encarcelarlos.

Los cabecillas insurrectos han tomado el acuerdo de seguir con los prisioneros españoles el mismo procedimiento que siga el general Weyler con los prisioneros insurrectos.

Pérez.

**Un combate con los insurrectos**

Madrid 10, 10'30 m.

La columna que manda el coronel Segura, fuerte de 600 plazas, batió en San Cristóbal á una partida de 3000 insurrectos, sosteniendo combate refidísimo que duró tres horas.

Pérez.

**Muertos y heridos**

Madrid 10, 10'30 m.

En el combate á que se refiere el telegrama anterior tuvieron las tropas siete muertos y 40 heridos, entre ellos el teniente de artillería Sr. Soler.

Los rebeldes perdieron ochenta hombres, bajas vistas sobre el campamento, y muchísimos heridos.

Pérez.

**Un hermano del general Canella.—Actitud del señor Sagasta**

Madrid 10, 10'30 m.

El capitán herido en la acción librada en el ingenio Candalera, es hermano del bravo general Canella.

El señor Sagasta convocará á reunion á los notables del partido liberal al objeto de exponerles sus ideas contrarias en un todo á la disolución de las actuales Cortes que se propone llevar á cabo el Sr. Cánovas.

Pérez.

**El general Weyler.—Meeting republicano.—Sin noticias**

Madrid 10, 2'15 t.

Mañana llegará á la Habana el general Weyler.

Se ha celebrado un *meeting* republicano, prohibiendo un delegado del gobierno se hablase de los últimos sucesos, contra la monarquía y contra los jefes civiles y militares.

No se han recibido esta tarde noticias de Cuba.

Pérez.

## Sección religiosa

**Mañana lunes.—En Santa Cruz** empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción: exposición á las seis á las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro: al anohecer empezará un devoto triduo con sermón que durará los tres días don Juan Serra, Pbro. coronilla de las doce estrellas y la reserva.

CORTE DE MARIA

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

## Centro Farmacéutico

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general el que se hará efectivo todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana.

Palma 10 Febrero 1896.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Sureda.

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables a cualquiera industria ó comercio, Informarán calle de Salas 9.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres CAPITAL: Ptas. 62.500,000 AGENTES Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica sulfurada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periodontal-alveolar, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Elixir odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumera La Oriental de los Sres. Estarás y Quetzlas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetzlas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si quereis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

TIENDA NUEVA SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, NUM. 14, PALMA

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos.

FRANELAS algodón á precios sin competencia. CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señoras. CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases. PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos seda para bolsillo de señora y caballero.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.

Se encuentran en todas las farmacias.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el 20 de Octubre de 1895

Línea de Palma á Manacor

Table with 6 columns: Km, Estaciones, SALIDAS mañana, tarde, tarde, and SALIDAS mañana, mañana, tarde.

Ramal de La Puebla

Table with 6 columns: Km, Estaciones, mañana, tarde, tarde, mañana, mañana, tarde.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000 Primas y reservas. 43.598.510 Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,48.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirección en Palma—SOL, 33

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Todas las enfermedades del

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémamente débiles, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago ó Intestinos

Véndase al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31. BARCELONA

PURIFIQUE VA EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

MORRHUOL advertisement featuring a fish illustration and text: CAPSULAS EUPEPTICAS DEL DR PIZA PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE BACALAO. PRIMERO PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición General de París de 1889.

Línea de Vapores Trasatlántico DE Finillos, Izquierdo y C.ª Línea de Filipinas

Para MANILA con escalas en FORT-SAID, GAFORE y HONG KONG saldrá de Barcelona el 18 Febrero el guardioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd.

Pio IX Admite carga á fletes y pasajeros de tercera clase para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martí y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

CADIZ Vapor directo de Palma á las Antillas Para FUERTORICO, HABANA, MATANZ, PROGRESO y VERACRUZ con escalas en CARRIAS, MAYAGUEZ y FONCE, saldrá de este puerto el día 28 Febrero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Catalina Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martí y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

En el Salon de Antonio Boy se necesita un oficial que sea su obligación. San Elías 15, se alquilan los segundos pisos. En el primero informarán. Palma.—In prensa de Bartolomé Rodríguez

En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercer de la misma informarán. Almoneda Comedias, sillones, mesas escritorios, una cama antigua, cuadros y otros objetos, solo por siete días. Calle de Santo Domingo, núm. 15. Despacho de 9 á 5.